

Nacional exponiendo el estado que tiene este negocio

y la necesidad de proceder de remedio

La Dijo^r sobre el pago y la Veterinaria y del Chichone Se ha de dada cuenta de un oficio de la Línea Diputación de esta Provincia, fecha veinte y tres del corriente, promoviendo el pago a Andújar dopo y don Chichone, manzanales Veterinarios que anterior al registro, requirieron y certificaron en el Corrano la valla de esta Ciudad en el mes de julio de mil ochocientos treinta y siete, luego y otros ultimos. Y tal cosa acordó para la Sección de Propios, para que diga si la requisa de mil ochocientos treinta y siete esta o no satisfecha; que cantidad se dio por ella, y con arreglo a que fue traccion; y que cuota sobre satisface por la alcoba con sugerencia a la que marca el oficio citado, todo para el corso del sabado.

Se dijo^r de la otra, en una Se ha visto un oficio del Ayuntamiento Constitucional, el recibo de la copia de la villa de Jara, fecha veinte y dos del corriente, en contra de la Exp. a S. M. sobre la extracción de guerra. Y la Ciudad acordó: Quedar entendido que el Ayuntamiento le dirige contra el quinto del mismo, remitiéndole copia de la Exposición hecha al Gobierno sobre el reparto de la Contribución extraordinaria de Guerra. Y la Ciudad acordó: Quedar entendido

*El Ministro de Hac. M. a r. de la prov. sobre liqui-
dacion de suministros* Se ha dado cuenta de un oficio del Sr. Ministro de Hacienda Militar de esta Provincia, fecha veinte y cuatro del actual en contestación al que este Ayuntamiento le hizo dirigido acerca de la liquidación de suministros de los meses de Octubre y Noviembre de este año, y remitida la Ciudad ACORDÓ. Se le conteste al tenor siguiente: La comunicación de V. S. fecha veinte y cuatro del quinientos, corrigiendo la de este Ayuntamiento del veinte y uno no ha producido menor de veinten labidos contra natural sorpresa que debe causar su contenido a quien sabe el origen y fundamento para la ceremonia que se nota en ella.

V. S. dijo a esta corporación en dia y sus del propio modo la liquidación de suministros hecho en los días de Octubre y Noviembre quedaba suspendida hasta adquirir los antecedentes necesarios; idea que no podía tener otra tendencia que a cerciorarse del precio de las especies de suministros, segun lo que había manifestado verbalmente a este proveedor, por la diferencia que notaba en los precios de doña relativamente a los de Totana. Facil es comprobar que esta medida involucra cierta especie de desconfianza, muy perniciosa para quien tiene honor, y en su con-

